

**PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO EN MARCO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 12 horas del día 17 de febrero del año dos mil doce se reunieron en la oficina de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, sito en Edificio Central del Conjunto SEDAGRO, Metepec, México, el M.T. Arturo Lucio Duarte, Presidente Suplente del Comité de Información de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO); el Lic. Federico Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Responsable de la Unidad de Información de la SEDAGRO; y el L.C. Edgar Rodríguez Martínez, Contralor Interno en la SEDAGRO e integrante del Comité de Información, de conformidad con lo previsto en los artículos 29 fracciones I, II y III, 30 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y 4.7 de su Reglamento, así como del numeral trigésimo segundo de los Lineamientos para el manejo, mantenimiento y seguridad de los datos personales, que se encuentran en posesión del Poder Ejecutivo del Estado de México, las dependencias y organismos auxiliares, los fideicomisos públicos y la Procuraduría General de Justicia, como sujetos obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

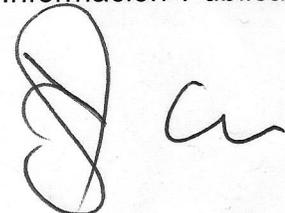
Estando presentes la totalidad de los integrantes de este Órgano Colegiado se da por instalada la Primera Reunión Ordinaria del año 2012.

En uso de la palabra, el Maestro Arturo Lucio Duarte dio la cordial bienvenida al Lic. Federico Ruiz Sánchez como Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información de esta Secretaría con fundamento en el artículo 29 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

**II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA**

El responsable de la Unidad de Información, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Información de la SEDAGRO el orden del día de la Primera Reunión Ordinaria del 2012, conforme lo señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para su aprobación:

**I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.**



- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.**
- III. Lectura y Aprobación del Acta N° 71 de la Séptima Reunión Ordinaria del 2011.**
- IV. Discusión y resolución de los asuntos para lo que fue citado el Comité de Información de la SEDAGRO.**
- 4.1 Seguimiento de Acuerdos.
- 4.2 Revisión y en su caso aprobación del Reporte de Avances de Proyectos de Sistematización y Actualización de la Información, correspondientes al cuarto trimestre (Octubre-Diciembre) de 2011.
- 4.3 Revisión y en su caso aprobación de la propuesta de la Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de la Información presentada por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la SEDAGRO, para el ejercicio 2012.
- 4.4 Informe de Actualización del registro de las Bases de Datos Personales de la SEDAGRO correspondiente al segundo semestre de 2011.
- V. Asuntos Generales.**

No habiendo observación al orden del día, se procedió a tomar el siguiente:

**ACUERDO CIS – 001 – 2012 – 130**

**El Comité de Información de la SEDAGRO, aprueba el Orden del Día de la Primera Reunión Ordinaria del Año 2012, en los términos anteriormente señalados.**

**III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 71 DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2011.**

Continuando con el orden del día el Lic. Federico Ruiz Sánchez, procedió a solicitar al Comité se obviará la lectura del Acta de la Séptima Reunión Ordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2011, en virtud de que con anterioridad fue validada y firmada por los integrantes del Comité, tomándose el siguiente:

**ACUERDO CIS – 001 – 2012 – 131**



Se aprueba en todos sus términos el contenido del acta de la Séptima Reunión Ordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2011.

**IV. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SEDAGRO.**

**4.1 Seguimiento de Acuerdos.**

Continuando con el orden del día, el Lic. Federico Ruiz Sánchez dio a conocer a los Integrantes del Comité de Información los acuerdos cumplimentados, así mismo informó que a la fecha no existen acuerdos pendientes.

**A. CUMPLIDOS**

REUNIÓN	ACUERDOS
Séptima Reunión Ordinaria del 2011	ACUERDO CIS – O07-2011-126
	ACUERDO CIS – O07-2011-127
	ACUERDO CIS - O07-2011-128
	ACUERDO CIS - O07-2011-129

**4.2 Revisión y en su caso aprobación de los Reportes de Avances de Proyectos de Sistematización y Actualización de la Información, correspondientes al cuarto trimestre (Octubre-Diciembre 2011).**

Respecto de este punto del orden del día el Responsable de la Unidad de Información, presentó a los integrantes del Comité los Avances de Proyectos Sistematización y Actualización de la Información del cuarto trimestre del 2011 para su revisión y en su caso autorización.

No.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLAVE INFOEM	NOMBRE DEL PROYECTO	CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO
1	UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	PASAI7111ECR01	ACTUALIZACIÓN DE LOS CATÁLOGOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA, RESERVADA Y CONFIDENCIAL, EN LA PÁGINA WEB DE TRANSPARENCIA	CUMPLIDO

Al término de haber analizado, evaluado y validado el Reporte de Avances de Proyectos de Sistematización y Actualización de la Información correspondiente al cuarto trimestre del 2011, este Comité de Información toma el siguiente:

**ACUERDO CIS – 001 – 2012 – 132**

**En Cumplimiento al artículo 30 Fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y 4.7 del Reglamento en la materia este Órgano Colegiado aprueba el Reporte de Avances de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información presentados por la Unidad de Información, Planeación Programación y Evaluación de la SEDAGRO, correspondientes al cuarto trimestre Octubre-Diciembre del año 2011.**

**4.3 Revisión y en su caso aprobación de las propuestas para el Programa de Sistematización y Actualización de la Información presentadas por las Unidades Administrativas de la SEDAGRO, para el ejercicio 2012.**

El Lic. Federico Ruiz Sánchez, procedió a presentar a los integrantes del Comité de Información la propuesta de la Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de la Información correspondiente al ejercicio 2012 para su debida revisión, y en su caso autorización.

No.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLAVE INFOEM	NOMBRE DEL PROYECTO
1	UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPE)	PASAI7112ECR02	CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS HABILITADOS, SUPLENTE Y ENLACES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Al término de haber analizado, evaluado y validado el Proyecto Anual de Sistematización y Actualización de la Información que conforma el Programa 2012, y que se registro ante el INFOEM, el Comité de Información toma el siguiente:

**ACUERDO CIS – 001 – 2012 – 133**



En Cumplimiento al artículo 30 Fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, este Órgano Colegiado aprueba la Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información del ejercicio 2012, mencionada con anterioridad.

**4.4 Informe de Actualización del Registro de las Bases de Datos Personales de la SEDAGRO correspondiente al segundo semestre de 2011.**

Acto seguido el Responsable de la Unidad de Información presentó a los integrantes del Comité el Informe de Actualización del Registro de las Bases de Datos Personales de la SEDAGRO correspondiente al segundo semestre del 2011; formando parte de esta actualización 61 cédulas de las diferentes Unidades Administrativas que conforman este Sujeto Obligado, y a continuación se enlistan:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	B.D. FISICA	B.D. AUTOMATIZADA	TOTAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	1	0	1
DIRECCIÓN GENERAL PECUARIA	2	4	6
DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA	7	7	14
DIRECCIÓN DE ACUACULTURA	0	2	2
UNIDAD JURÍDICA	1	0	1
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL	0	2	2
COORDINACIÓN DE DELEGACIONES REGIONALES DE LA SEDAGRO	2	3	5
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1	1	2
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN	9	13	22
SECRETARIA PARTICULAR	1	5	6
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>37</b>	<b>61</b>

Asimismo, se informa que la actualización del Registro de estas Bases de Datos Personales correspondientes al segundo semestre del 2011 se presentó por vía electrónica al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México y Municipios (INFOEM).

Por lo anterior, el Comité tiene a bien emitir al siguiente acuerdo:

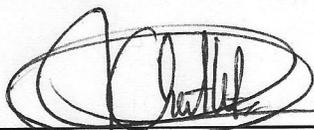
#### ACUERDO CIS – 001 – 2012 – 134

Se tiene por presentada ante el INFOEM la Actualización del Registro de Bases de Datos Personales relativo a 61 Cédulas en cumplimiento a lo establecido en el numeral Trigésimo Segundo de los Lineamientos para el manejo, mantenimiento y seguridad de los datos personales, que se encuentran en posesión del Poder Ejecutivo del Estado de México, las dependencias y organismos auxiliares, los fideicomisos públicos y la Procuraduría General de Justicia, como sujetos obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

#### V. Asuntos Generales.

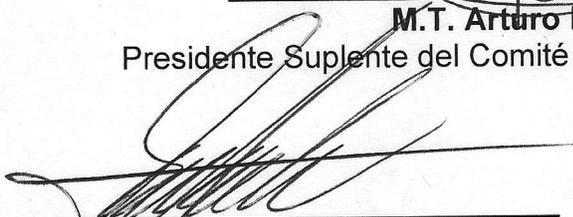
El M.T. Arturo Lucio Duarte comento a los integrantes del Comité de Información que recibió un correo electrónico por parte de la Dirección Jurídica y de Verificación del INFOEM el cual contiene un documento en el cual se hace del conocimiento de la SEDAGRO que las observaciones realizadas durante la auditoría de verificación al Portal Web de Transparencia de la SEDAGRO (Oficio ACT/VERIF/89/2011) el 11 de noviembre del 2011, ya fueron completamente solventadas de acuerdo a la posterior verificación realizada el 10 de enero del 2012 (Oficio INFOEM/DJ/0019/2012), dándose por enterados los presentes.

No existiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día 17 de febrero del año dos mil doce, firmando de conformidad quienes participaron en ella al margen y al calce.



**M.T. Arturo Lucio Duarte**

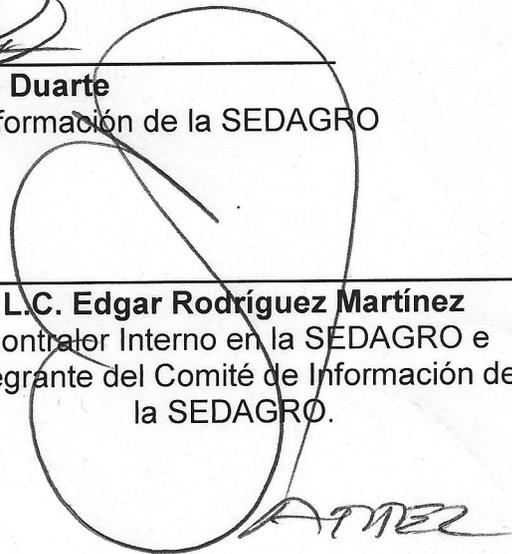
Presidente Suplente del Comité de Información de la SEDAGRO



**Lic. Federico Ruiz Sánchez**

Jefe de la Unidad de Información,  
Planeación, Programación y Evaluación  
(UIPPE); y

Responsable de la Unidad de  
Información de la SEDAGRO.



**L.C. Edgar Rodríguez Martínez**

Contralor Interno en la SEDAGRO e  
Integrante del Comité de Información de  
la SEDAGRO.